

DIRECTOR-PROPIETARIO
Don José Martínez Torrel
REDACTORES
D. José Frutos Baeza.
D. Mariano Perní García

CENSOR ECLESIÁSTICO
Y CONSULTOR DE LA REDACCIÓN
Sr. Doctor Don Rafael Alguacil
ARCIPRESTE
de esta S. I. Catedral.

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

Precio dentro y fuera de Murcia, UNA peseta al mes.

Números sueltos, CINCO céntimos.

**LABORATORIO BACTERIOLÓGICO
DEL DOCTOR L. CÁNDIDO**
Consultorio médico—Tratamiento moderno de las enfermedades crónicas y rebeldes—Centro general de vacunaciones—Horas de curación y consulta de 9 a 11 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde.
MURALLA DEL MAR, 83, CARTAGENA
Vacunas, Sacros y Juegos orgánicos.
Todos estos remedios se aplican en el Consultorio y a domicilio y se expenden por cajas de seis ó más tubos ó ampollas, & los señores farmacéuticos. Se practican análisis microbiológicos de toda clase de productos morbosos. Depósito de los renombrados vinos con jugos hepáticos y orquídeo. TELÉFONO NÚM. 30.—DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: DOCTOR CÁNDIDO. CARTAGENA

**FÁBRICAS SERRERIAS
EN ALCANTARILLA Y HELLI,**
DE JOSE PRECIOSO

En estas fábricas destinadas á la confección de toda clase de cajas para embase, además de los grandes depósitos de madera del país y extranjeras, se halla á la venta un gran surtido de madera de negal y de olmo, de singulars condiciones. Los precios tanto de cajas, como de maderas, son económicos, que no admiten competencia.

15 - 3

LA FUENSANTA
FÁBRICA DE HARINAS, ALMACEN DE MADERAS
y sierra mecánica
DE RUIZ, CLEMARES Y C. A.
PASEO DE CORVERA, 25. MURCIA.

SERVICIO FIJO Y SEMANAL DIRECTO
ENTRE LOS PUERTOS
DE BARCELONA, CARTAGENA Y AGUILAS
POR LOS VAPORES

VILLENA Y AMÉRICA
Consignatario de dichos vapores en Barcelona. Sr. Hijo de Ramón A. Ramos Calle Cristina núm. 8. La casa tiene establecidas tarifas especiales para la carga combinada, á domicilio.

LA LUZ
FÁBRICA DE GUANOS
ABONOS especiales para cada tierra y cultivo.
Primeras materias para los que quieran prepararse los abonos. Nitrito de sosa, sulfato de amoniaco, superfosfatos minerales y de hueso, fosfatos de hueso, sales de potasa, abonos orgánicos, etc.
Precios ventajosos.
DON VICTORIANO ORENGA
Carretera de Alcantarilla, núm. 4.—MURCIA.

EL CAPRICHO-A. VALCARCEL
PLATERIA, 45 Y 47.

Recibidas todas las novedades de la presente temporada en modelos de sombreros y abrigos para señoras y señoritas, tenemos el gusto de participarlo á nuestra distinguida clientela, en la seguridad que en novedad, elegancia, baratura y buen gusto, no hay casa que nos iguale.

10.000 pares de guantes para señoras y caballeros, de Gely de Madrid, en gamuza, piel de perro y cabritilla, blancos, negros y color á 3 pesetas.

Gran taller de confección de sombreros de señora, donde á las 24 horas de entregarlos, se confecciona todo, cuantas reformas se deseen, como igualmente las copias de modelos excepcionales de esta casa.

8-7
Se venden además, terciopelos, cintas, plumas, pájaros y todo lo concerniente al sombrero para las señoras que quieran confeccionarlos en casa.

A. VALCARCEL — MURCIA.

COLEGIO DE SAN ISIDORO
Santa Catalina, 7, esquina á la del Trinquete.

1.ª ENSEÑANZA, integral é intuitiva en sus tres grados de *Párvulos*, *Elemental* y *Superior*. Material adecuado á los modernos sistemas y procedimientos pedagógicos.

2.ª ENSEÑANZA, acomodada á los programas del Instituto Provincial.

FACULTADES, CARRERAS ESPECIALES, ESCUELAS DE COMERCIO.

La Agricultura y el Fisco

Es nuestro Estado, en su concepto fiscal, enemigo de la agricultura. Asóbiela con tributos que crecen anualmente desde que fué puesto en práctica por el ministro Moa el nuevo sistema tributario. No ha hecho por ella casi nada. Mientras ha dejado en pie la contribución de cupo, detentatoria de los derechos inherentes á la moralidad y al trabajo, descuida la protección de los intereses agrícolas. Abre nuestras Aduanas á los mercados extranjeros, y esquilma los propios. Castiga severamente al productor en vez de infundirle alientes. Sobre la presunción de las muchas occultaciones hace descansar las exigencias fiscales. En vano se lamean los contribuyentes de nuestra situación económica. Vuelven los ojos á Bélgica, á Francia, á Alemania, aun á Italia, y hallan tipos contributivos mucho más bajos que los nuestros. La tercera parte de lo que aquí se exige á los propietarios territoriales pides en Francia y en Bélgica; en Italia se contenta el Tesoro con la mitad de lo que dejamos en las arcas del nuestro.

Puede segurarse sin protesta un tipo de gravamen que constituye la quinta parte de la riqueza imponible?

El crédito agrícola es entre nosotros un buen deseo; en Francia, por ejemplo, una realidad viva. En los warrants agrícolas lleva el labrador el dinero que le es necesario. Exigéngole módicos intereses. Su prenda de pago, los frutos del suelo, y lo que forma el objeto de la zootecnia.

Hace ciento cincuenta años que el marqués de la Ensenada pensó en la formación de un catastro. Todavía aspiramos á él.

Interrumpió el ministro de Hacienda la costumbre ordinaria de leer sin previa explicación el proyecto financiero y pronunció un discurso para exponer su desarrollo. Dijo en él que se gravaba con un recargo de dos décimos la riqueza urbana, es decir con cerca de 10 millones de pesetas. Al oírse que declaraba libre de todo recargo la riqueza rural y pecuaria resonó un aplauso general en el Salón de sesiones. No hace veinte días que el Sr. Villaverde muy olvidadizo de las inusitadas de aprobación del parlamento ó muy desdenoso del asentimiento que le prestara propuso á la Comisión de presupuestos el aumento de un 10 por 100 sobre la contribución pecuaria y rural. Se presenta un déficit y quiere cubrirlo el gestor de la Hacienda con la riqueza más gravada.

MADRID TEATRAL

«Pobres hijos!» por Eusebio Blasco.

Toda la maestría y la habilidad en componer; todo el conocimiento del público y la picardía ó astucia que le da su larga experiencia teatral para saber emplear á tiempo las frases y los resortes escénicos de más seguro éxito para nuestro público, lo ha puesto principalmente en contribución el Sr. Blasco al escribir la comedia *«Pobres hijos!»* estrenada anoche.

Ocioso es, por consiguiente, decir que ha conseguido un triunfo brillante y ruidoso.

El recurso ingenioso con que termina el primer acto entusiastísimo ya al público, que aplaudió unánime, no solo esa felicísimo resgo, sino la manera habilidosa y magistral con que el autor había conducido hasta allí la acción, para producir el efecto mayor posible.

En el segundo acto el interés crece, la trama se complica y presentan escenas como la de Thaillier y Donato Jiménez, de verdadero color dramático, de esas que el público sigue con avidez, entregado completamente al autor, que no le deja tiempo de analizar que le embarga y subyuga y en que cada frase arranca un aplauso.

El tercer acto contiene también situaciones interesantes y conmovedoras que solo á un autor marxista como el Sr. Blasco es difícil discutir para lograr que la obra se mantenga con gallardía hasta su final.

Así podrá observarse que algunos personajes, como el desempeñado por la señora Tovar y Donato Jiménez, resultan algo exagerados; tal vez hallarán muchos el tipo de la hija poco sentido ó humano; quizás alguien diga que el personaje recomendado á la señora Suárez, lo mismo que sus cinco hijos, padres suprimirse sin mencionarlo y aun con ventaja para la obra, y alguno hallará más noble y generoso, y por conocimiento mas bello y mas artístico que Enrique, cuyas prendas morales se ha complicado el autor en exceso.

En vano se lamean los contribuyentes de nuestra situación económica. Vuelven los ojos á Bélgica, á Francia, á Alemania, aun á Italia, y hallan tipos contributivos mucho más bajos que los nuestros. La tercera parte de lo que aquí se exige á los propietarios territoriales pides en Francia y en Bélgica; en Italia se contenta el Tesoro con la mitad de lo que dejamos en las arcas del nuestro.

Pero como quiera que estos observadores no les hizo toda la conciencia y lo prueba que este aplaudió con calor y con entusiasmo la comedia tal y como el Sr. Blasco nos la ofreció cabe dudar acerca de la bondad y de la justicia de aquellas.

La interpretación fué notabilísima. Y debe consignarse ante todo que la obra estaba muy bien estudiada y perfectamente ensayada. Lo cual contribuye en extremo al buen resultado de una obra.

El teatro se hallaba ocupado por distinguida concurrencia; demostrando con ese hecho que el público está ansioso de ver obras nuevas, puesto quecede cuando se lo ofrecen. Y que no es verdad, por consiguiente, que solo deseas obras festivas con música y en pequeñas dosis ó con trajes y decorado nuevo. De lo cual debemos todos sinceramente felicitarnos.

ARTURO PARRA.

ABARÁN

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA:

Muy señor mío: Vuelven *«Las Provincias»* en su número del 6 del actual á ocuparse de Abarán y quieren romper una lanza en defensa del Sr. Gobernador después de haberle colocado en una situación nada favorable para el prestigio de la primera autoridad de la provincia. Lo que dice el citado periódico del arreglo, sabido es que lo pinta como lo conveniente. De todos modos, siendo el tal arreglo pedido por los que á todo costo querían seguir monopolio izquierdo este municipio, ellos obligaron al Sr. Gobernador á intervenir en un asunto en que, como autoridad, nunca debió intervenir y aunque por ciertos respetos, como ya dijimos, se accedió á su deseo de entrevista, los amigos de *«Las Provincias»* fueron los que tuvieron la osadía de presentar una lista falsa figurando ser lo convenido, y como falsa se negaron á dar una copia de su puño y letra.

Debió saber *«Las Provincias»* que si se hubiera ido por amplios, en la mano de nuestros seis concejales que constituyen la mayoría estaba el tenerlos sin pedirlos; y conste que quien faltó á todo fueron sus amigos.

Nos gustaría ver demostrado por *«Las Provincias»* los graves perjuicios causados á los intereses municipales. Si en toda la nación no hubiera más perjuicios, lluevan otros que seríaEspañol. En todo caso, esos perjuicios los habrán causado sus amigos y el Sr. Gobernador por no cumplir con la ley desde el primer

día. Los nuevos concejales, es decir, los seis que no son amigos de *«Las Provincias»*, se han concretado á pedir justicia al Sr. Gobernador en todos los temas y no la ha hecho; á protestar en casi todas las sesiones de la constitución ilegal del ayuntamiento y á no tomar acuerdos para obligar con su obstrucción legal á que se cumpliera la ley y por consiguiente, no han llevado parte activa en la administración del municipio; siendo completamente falso lo de la lucha en el seno del ayuntamiento.

¿Es que querrán que tomenacuerdos para ir haciéndole el caldo gordo á sus amigos?

Los cargos que se hacen son una fábula, un pretexto para cometer una injuriosa más. Aunque es repugnante la lógica que emplea en estos casos, no habría inconveniente en discutiéndoles uno por uno para que la opinión sepa á qué atenerse. ¿A que no lo acepta?

Y respecto á la comparación entre lo hecho en tiempo del señor Settier y lo realizado ahora, hay mucha más diferencia que de la noche al día. A los canovistas que no quieren soltar la presa después de 28 ó 30 años, los separó porque fueron propios, en Febrero de 1898: en Agosto del mismo año, dimitieron los que formaban el ayuntamiento, en Septiembre siguientes, habiéndose sobreseído la causa, volvieron á sus puestos los primeros y volvieron á dimitir voluntariamente en el mismo día; de modo que el Sr. Settier no hizo nada ilegal mientras que el actual Gobernador ha obrado ilegalmente en todo cuanto se refiere al ayuntamiento de Abarán y es una pura arbitrariedad cuanto se ha hecho.

El Sr. Settier obraba dentro de la ley y por su impulso, y el actual Gobernador obra á impulso de los que le molestan exigiéndole constantemente la ilegalidad y colocándole (si hubiera leyes iguales para todos) al borde del precipicio. Mas de una vez se le ha visto inclinado á hacer justicia pero no se lo han consentido, y lo comprendemos; porque allá en su fuero interno debía sentir remordimientos. La arbitrariedad ha llegado al extremo de suspender á todo el Ayuntamiento, menos al concejal Domingo Gómez y eso que se le advirtió en el comunicado último que publicó *EL DIARIO*. ¿Es que tiene hambre? Sépase que en 1.º de Julio tomó posesión como concejal interino el Domingo Gómez; ha venido actuando hasta la fecha y tiene cuatro sesiones firmadas á pesar de haber asistido á casi todas, y como su padre era el alcaldé andaba entrando y saliendo mientras se celebraban, pues quería ser concejal y no ser, según le conviniere, aguardando sin duda esa resolución tan justa del señor Gobernador que suspende á los demás y deja á este volviéndole á nombrar interino para que lo elijan siquiera.

Los concejales nombrados ahora, ó parte de ellos, son los que nombraron depositario á José Martínez Martínez en Junio último; y los que hicieron la subasta de consumos sin exigir fianza al Martínez ni al rematante y los que actuaron mas cerca de esas ridículas faltas de que se acusa á los concejales que han sido suspendidos y por consiguiente, igualmente pensando, deben ser suspuestos, puesto que fueron los autores de esas faltas y encubrieron las otras antes que estos, que no son responsables de nada porque no han intervenido en la administración municipal.

Ya verá la opinión cómo el señor Gobernador pone en práctica inmediatamente lo de mandar el delegado especial que acordó el Ayuntamiento en la última sesión del día 1.º de Enero actual en cuya acuerdo se pidió que se pusiera en su conocimiento por correo inmediato lo que

EL DIARIO DE MURCIA

ya verán los lectores de *El Diario*. Gracias, Sr. Director, y queda a sus señores gracias, y a su q. b. a m.
EL CORRESPONSAL.

LO DEL DÍA

LA MISERICORDIA

Agradecemos en nuestro artículo del mes pasado, tratar de las reformas que se han introducido en la Casa de Misericordia por el Capellán y Junta Protectores; y vemos á ha venir hoy, ya que las escuelas de otros cuantos locales, permite esta satisfacción. Y deseo satisfacción, porque verdaderamente lo es para nosotros conseguir que el pensamiento felicísimo del Gobernador Sr. Sattier honoreando Juntas Auxiliares y Protectores para los establecimientos Benéficos esté siendo magníficos resultados en la Misericordia y en la Casa Inclusa, y en el Hospital hasta donde es posible.

Hasta la Misericordia, donde hoy se come pan excelente, donde los niños están vestidos y tienen ropas de abrigo, se gastan diariamente unas cien pesetas menos que antes. Se ha llegado a conseguir este resultado, por las economías introducidas fabricando el pan en la misma casa y por la forma en que se compran los gastos. La Junta Auxiliar tiene en el Capellán de dicha Casa un representante permanente, que vive todo el día entre los enfermos, que ha organizado talleres, que hace que todos se ocupen un algo y ganen para ellos y para la Casa, llevando á los mayores á que se instruyan en diferentes talleres y preparándoles á que sean buenas útiles á la sociedad.

Los buenes mozozales que componen la Junta están todos ellos encuadrados con la casa y como pueden hacerlo, necesidad que se siente allí, necesidad que remedian. Pero no debe por esto dejar la Diputación de facilitarles los ingresos que pueda, porque todo tiene su límite, y sería una verdadera iniquidad pensar y aburrir á esos generosos bienhechores.

En aquella casa reina ahora el verdadero espíritu de la caridad. Todo se hace á su grito por Dios y todo cuenta menos, ó no cuenta nada, y se aprovecha con un resultado admirable. De las figuritas de balzo, hechas para Navidad, que se han vendido todas, se ha sacado para varios días de pascua, y de las figuritas vendidas en feria, siete cabras, que se guardan en la misma casa y dan la leche que necesitan los enfermos.

Hasta una conejera á la moderna ha instalado el capellán en el huerto, la cual permitirá de cuando en cuando un extraordinario de arroz y conejo á los pobres asilados.

Dios premia la caridad de los señores de dicha Junta y dé fuerzas y salud al capellán D. Diego López Tuero, tan emprendedor, tan celoso y tan satisfecho de la obra cristiana que realiza en aquella casa, que no cambiaría su capellanía modesta por el beneficio más pingüe ó más honroso.

UN RUEGO

A los señores maestros de escuela en particular, y con el respeto que merecen su altísimo cargo, se dirige á ellos un humilde ayudante de Telégrafos de la Compañía de Ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y Alicante, con el fin de sumarizar un poco su trabajo en la obra sublime de iluminar la inteligencia de los niños para el bien general.

Es el caso, bondadosos señores, que con frecuencia aparecen rotos los aisladores que sostienen los hilos en los postes de las líneas telegráficas, ocasionando estos interrupciones que entorpecen el curso de telegramas importantes, tanto en el servicio de la Compañía poniendo en riesgo las vidas de los viajeros, cuanto en el servicio particular, impidiéndole á todos acudir a las llamadas urgentes de las familias y en negocios de importancia para el comercio y la industria.

No quiere con esto decir que los niños de las escuelas sean precisamente los que rompan los aisladores, seguramente serán los que no van; pero como aparecen rotos, es de mi

obligación acudir á todos los recursos para evitarlo y para que los señores maestros encarguen esto preparando á sus niños.

También me cuesta trabajo creer que sean hombres los que, sin darse cuenta del perjuicio que hacen, rompan los aisladores.

Así es, señores profesores, que de su incansable diligencia espero, que tengan la atención de los niños, y con la eloquencia que caracteriza á los buenos maestros les hagan comprender que hay que respetar los materiales de las líneas como Estandarte de Dios, de la Civilización y del Progreso, por los que pasan las corrientes de vida entre todos los pueblos.

Recomiéndanles también que lo digan á sus mayores y que repren- den y denuncien á los que vienen por cualquier lado ocupados en la desgraciada obra de apedrear las líneas telegráficas.

Grecias anticipadas y esa eterna agradecimiento estará siempre á sus gratas órdenes su atento y segu- ro servidor q. b. s. m.,

LUIS SARDINA MARCÓ.

Sí, ya le pedían ir á Zarabanda en altas y bajas, expedientes, to- lizaciones, distribuciones y ajadas de haberes...

Los números le crispaban los ner- vios, y pediría que estuviera sentado media hora examinando cuentas del billetero, del oficial de almacén ó de su comandante de partida, era pedirle la luna.

Eso se quedaba para los escribientes, papeleristas y gente de la comarca. Vemos que si detall y contabi- lidad, con todas sus dependencias y ramificaciones, lo mareaba comple- tamente por no averiarse con su ca- racter inquieto y desprendido.

A él que lo dejaba con su compa- ñía en servicio de guarnición ó de campaña, que le preguntaran cuento quisieran de honores, tratamientos, rondas, revistas y tácticas; pero de números y pagos ¡quite usted allá! E! no había nacido para eso.

Para Zarabanda era cien veces preferible conducir un convoy, hacer la docilista de un campamento, ir de filiqueo ó de vanguardia, a sumar cargos y datar, debes y haberes, raya estados y apuntarse en las oficinas.

Así es que cuando el coronel le dijo que le había designado para ejercer, se le figuró oír el punto de atención dado por el coronel encar- gado de llamarnos al juicio final.

—¿Qué habré hecho yo á mis jefes y compañeros para que tan mal me quieran...? Pensamos en el por- venir,—se dijo; y para meditar mejor sobre el próximo año económico que le aguardaba, prescindió aquel día de la tertulia de sus amigos y tomó café solememente por primera vez en su vida.

Es el café con gotea un excelente consejero.

Sin duda, en el fondo de la taza debió de haber algún idea salvado- ra, porque, así que terminó, pagó y salió á la calle tan campante como de costumbre.

Después de todo, el caso no merecía tomarse tan á pecho. El seguiría siendo el mismo de siempre. Como había administrado su compañía, administraría también su regimiento, su brigada y todo el Ejército, si se lo exigían. No había más que poner 80 donde antes ponía 8; en fin, cuestión de caros ¡qué más da!..!

Pues, señor, que el día designado para la elección de cargos, resultó Zarabanda nombrado ejercer para una minoridad de votos.

La voluntad del coronel se había cumplido al pie de la letra.

Zarabanda, que estaba ya curado en salud, recibió su proclamación con la mayor indiferencia. A todo lo mortificó un poco la sevicia demostrada contra él por los electores sus compatriotas, y la ironía con que uno á uno lo fueron felicitando, él mismo, sobre el terreno, en el propio des- pacho del coronel.

—Que sea enhorabuena, Zara- banda... —Chico, se le hizo de sodas veras... —Zarabanda con la ganguita que te has de dar! ¿Eh? ..—Vaya, quedado, ya sabes que tienes toda nuestra confianza...—Buenas faltas

te hacia descansar un rato de los fatigas de la campaña!

Y así pasó el día, sufriendo el viento todo su correspondiente por bramibullas.

—Gracias, querido Pérez—iba contestando á su vez Zarabanda, que se iba muy bien á qué estuviese respecto al particular. Te lo agra- deces infinito, amigo García...—¡Qué lo vamos á hacer, Barnaudez! Otra año se hará á ti...—Ya sabes que se os corresponde...—No sé como agradeceros tanto favor, etc.

Y no se le oyó quejarse ni murmu- rarse de malestar. Además, que la cosa ya tenía remedio.

Entró en Zarabanda el 30 de Ju- nio, hizo su cargo de la caja el 1.º de Julio, y firmó todo como en un bar- becho, pues malo si entendía una pañuelada de lo que eran carpetas de metálico y de papel metálico, de so- tivo ni de paño. Los únicos que hizo fué contar el dinero y los billetes, cerrar la caja, guardarla su corri- pendiente llave y... á vivir.

—La verdad es—decía muy freso el capitán Zarabanda—que me ha sido un momio. Haré cuenta que voy á disfrutar un rato de licencia,

porque como todo eso de contabilida- dad se halla en griego para mí, me resulta un galimatías de dos mil demonios, y no voy á ser tan mujadero que me rompa la cabeza contra la caja. ¡Caga la responsabilidad de cuanto sucede sobre mis electores...

Como por aquella fecha se hallaba su regimiento de operaciones, sa- lo quedaron en la capital las oficinas y los enfermos, diciéndole que fué una gran fortuna para Zarabanda, pues lo bastó entenderse con un escribiente de la mayoría, quien con muy buena letra le hacia todos los documentos que el jefe exigía. Ne- nando las casillas á la buena de Dios con el objeto de salir del paso.

Era muy raro el día que, aparte los cobros y pagos reglamentarios, no facilitase á Zarabanda diferentes partidas en su casa, en la calle ó en el cine.

—Oye, Zarabanda, ¿quién ahí veinte pesos? —¿Me hace usted el favor de una onza, mi capitán? —Si pudiera anticiparme la paga para incorporarme al batallón...

Y el simpático ejercer socorría to- das las necesidades materiales de sus compañeros y subordinados, sin ningún reparo ni formalidades, limi- tándose á escribir con lápiz en el puño izquierdo de la camisa ó en la caja de fósforos cuando no tenía á mano una quincena de pesos.

«Día 20 de Agosto: Una onza al teniente Peñalarga».

O bien:

«Libramiento núm. 54: seis mil quinientos pesos etc.»

Después, cuando llegaba á casa, guardaba el documento en la maleta y se mudaba los púcos ó reposaba la caja de cerillas.

Los balances mensuales de caja salen siempre al céntimo, aumentando á capricho el *Debe* ó el *Haber*, el papel ó el metálico, pues como el Mayor llevaba las cosas á punta de lanza, fiado en la cabal erosidad y buena conducta del ejercer, no surgió ningún tropezón hasta que llegó fin de año y fué preciso rendir cuentas al capitán designado para relevar á Zarabanda.

Ni el comandante mayor, ni los intervinientes, ni el ejercer entraute, con ser muy prácticos en la materia, acostumbran á exigirle las numerosas diferencias que hallaban entre la documentación y las existencias en caja.

Cada balance mensual que se exa- minaba resultaba un cuantioso, y todo esto una madeja imposible de desenredar.

Además, el libro da caja se hallaba en blanco, nuevecito, lacrado.

En esto fué sincero Zarabanda.

Tenía echarlo á perder y por eso, no...

—Bueno, hombre—decía el Ma- yor; —pero habrá usted llevado a punto en algún borrador.

—Diré á usted, mi comandante; en borrador precisamente... no, señor; pero yo tengo mis apuntes de todo, absolutamente de todo quanto he recibido y suministrado.

—¡Oarambal! Pues traigálos usted con dos mil de á caballo, á ver si conseguimos poner en claro estos embrollos.

Zarabanda salió por sus docu-

mentos y quince minutos después se presentó con dos maletas de viaje en la mayor, diciendo:

—Aquí están todos mis compa- ñantes. Esta maleta es la del *Debe* y esta otra la del *Haber*, según lo indican sus correspondientes títu- los... Yo saben ustedes que á mi nubes me dió el nájig por la conta- bilidad; que estoy completamente limpia en partida doble; mas he pro- curado ser exacto y fijo en mis apun- tes. Cuando recibía cantidades del habilitado, de sacerería ó de otras procedencias, hacia mi apuntación y la metis aquí, en el *Debe*, y otro tanto hacía con las causidas que facilitaba ó distribuía por cualquier concepto. De manera que ahí debe de estar todo.

—Veamos las maletas—dijo el co- mandante, muy asomado de la fres- cura del capitán.

Y, al abrirlas apareció en cada una un revolto de púcos, cuadros, cajas de fósforos, carpetas de librillos, prospectos de teatro, tarjetas y sobres, que no había mejor cajón de sastre.

Cuantos asistían al acto se queda- ron pasitos.

Sin embargo, cada objeto de aque- llas contenía un asiento de caja, y por consiguiente era un documento.

Clasificados los 36 púcos, 7 cuadros, 45 cajas de cerillas, 18 carpetas de librillos y la variedad de tarjetas, prospectos y sobres, pudo en pocas días ajustarse la caja sin que faltara ni sobrara un centavo.

Resultado que dejó muy alta la moralidad del capitán Zarabanda, pero que no lo libró de ir a estudiar un trimestre de fortificación en el castillo de la Cebolla.

Indudablemente, el capitán Zara- banda necesitaba consolidar las dé- biles acciones que en detalle, conta- bilidad y partida daba pos- sía.

BENITO C. BÉLZUZ.

COMPANÍA ARRENDATARIA DE TABACOS

El Consejo de Administración de la Compañía Arrendataria de Tabacos, en uso de la facultad que le confiere el artículo 35 de los estatutos de dicha Sociedad, ha recordado en sesión de 30 de Diciembre últi- mo, repartir por el sobrante de be- neficios del ejercicio de 1898 18 9 y á cuenta del de 1899-1900, 18 dividendo de 50 pesetas por socio, que se pagará sobre el cupón número 15 de los títulos al portador, haciendo el descuento de 1.375 por 100 que corresponde al impuesto creado por la ley de 30 de Junio de 1895 y al re- cargo de 10 por 100 establecido por la de 28 de Junio de 1898.

Los cupones se deberán presentar al cobro desde el día 15 del corriente en la Caja de efectos del Banco de España y en las de las Sucursales del mismo en provincias, facturán- doles en los impresos que para ello se facilitarán gratis en las mencio- nadas dependencias á los portado- res. Estos al presentarlos acompaña- dos de las indicadas facturas, recojerán un libramiento, contra el que se hará el pago el día que en el mismo se señale, si examinados debidamente los cupones á que se refiere resultan legítimos y corrien- tes. Al pie del libramiento subscri- birán los interesados el «Recibo».

El importe de los cupones pre- sentados en Madrid se pagará por la Caja de efectos del Banco de España, y el de los presentados en provincias, por las Cajas de las respecti- vas Sucursales.

Madrid 4 de Enero de 1900.—El Secretario General, Luis de Albacete.

LA EXPOSICION

Anoche se reunió en el despacho de la alcaldía, y bajo la presidencia del Sr. Alcalde, la Junta de la Ex- posición.

Por los Sres. Alcalde, Martínez Moya y Rubio se expuso el estado actual de los trabajos y se encareció la necesidad de impulsarlos con gran actividad.

Predominó en todos la esperanza de que los fondos del Ministerio de Fomento, solemnemente ofrecidos, llegarán pronto y en proporción que satisfará á todos; y asimismo que el proyecto de la Lotería será una concesión real dentro de breves días.

El Ayuntamiento por su parte, acordará hoy mismo la suma con que ha de contribuir; pero como el tiempo apremia y se necesita esperar

andando, como oportunamente dijo el alcalde, se acordó, á propuesta del Sr. D. Luis Romero, no desistir de la suscripción, pero dando á ésta una nueva forma: la emisión de acciones de 25 pesetas, reintegrables cuando, como todo hace esperar, se recuden las sumas que se esperan y que han de superar al presupuesto.

Así, pues, lo recaudado por ex- pontánea suscripción entre los señores de la Junta hace pocas noches se tiene ya como acciones coloca- das.

Además lo que se recaude de los gremios, que se fijó en el 8 por 100 de sus cuotas de contribución, se considerarán como fondos igual- mente reintegrables.

Desde hoy mismo comienza la emisión de dichas acciones reintegrables, cuyo producto se destinará á impulsar las obras, de momento, basta que se cuente con los demás fondos solemnemente ofrecidos y tenidos por seguros.

En la Junta se evidenció ansie- to de entusiasmo de que se hallan pose- didos sus componentes por la realiza- ción de la Exposición.

Boletín Religioso

Santos de hoy: San Benito, San Victoriano y San Arcadio.

Santos de mañana: San Gumér- sindo y San Leoncio.

VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en la iglesia de San Mi- guel la Excm. Sra. D. Isabel Lopez, de Gisbert.

Mañana en Capuchinas.

CULTOS

Continúa la novena del Divino Ni- ño Jesús en la Parroquia, predicando todas las noches el P. Eugenio María de Valencia. Hoy es á devoción de D. Angeles Ferrer, en sufragio de su esposo D. José María Artés.

En la iglesia de las Siervas continua el novenario al Dulce Nombre de Jesús, siendo hoy á devoción de la familia de los Sres. Noguera en sufragio de sus difuntos.

Robo

Ha sido detenido por la guardia civil de Murcia, en el lugar denominado «El Casón», término de Ricote, Vicente Ruiz Fernández por haber robado al vecino de Alguazas Domingo Bermúdez Abanosa, cuatro fanegazos de trigo y una d' cebada.

El Vicente ha ingresado en la cárcel.

Documentos

El regimiento de infantería de Logroño, remite á esta alcaldía certificado de soltería de Antonio Ibáñez Martínez.

La Comandancia de esta capital interesa la citación de Domingo Roca Paredes.

Armas á granel

Per la guardia civil se ha hecho una buena recogida de armas en Pacheco, Aledo, Cottillas, Alguazas, San Javier y Aldea de la Ribera de Molina.

Citacion

En nombre del Presidente de la Junta Sardinera, se cita para el domingo á las seis de la tarde, en el salón de sesiones del ayuntamiento á los individuos que componen la citada junta, con el objeto de resolver los asuntos pendientes.

Convaleciente

Se halla convaleciente de la grave enfermedad que ha padecido, don Juan Manzanera, padre de nuestro amigo el presbítero D. Justo Manzana.

Le deseamos un pronto restablecimiento.

Riña en Jumilla

En un ventorrillo, de Jumilla, situado en la carretera en construcción desde el citado pueblo á Aguilón riñeron anteayer Francisco Seler García y Julian García Blázquez.

Ambos individuos estuvieron bebiendo en dicho establecimiento, hasta que embriagados salieron desafiados á la calle.

Una vez en ella, el Francisco dio de palos al Julian causándole varias lesiones en la cabeza y diferentes partes del cuerpo, calificadas de graves.

La guardia civil de Jumilla ha detenido al agresor, conduciéndole á la cárcel.

El herido ha ingresado en el hospital.

Sociedad especial minera

«La Amistad»

Se cita á los interesados en la misma á junta general ordinaria, que se celebrará el dia 20 del actual, casa del Sr. Presidente, Puxarina, 6, y se anuncia por el presente, cumpliendo lo que dispone el art. 30 del Reglamento.

Murcia 12 de Enero de 1900.—Federico Cenes

Vinagreras

Armazon bique, con 5 piezas de cristal, les he vuelto á recibir, á 4 pesetas.

LA DALIA AZUL.

ENTIERROS

Ayer mañana se verificó en Santa María el entierro del joven D. Antonio García Carvajal, con numeroso acompañamiento.

En la presidencia vimos á los señores Canónigo Lectoral D. Félix Sanchez, Pbro. D. Eugenio Rebollo, Sr. Gobernador, los Sres. Clemente Vergara, Peñafiel, Pérez Callejas, Pérez María y otros que no recordamos.

Llevaban las cintas los Sres. Paredes Landín, Servet, Ordoñez, Mas de Bejar, Clemencín Chápuli y Llanos (D. Manuel).

Descanse en paz.

—Por la tarde á las tres se verificó en San Antolín el de D. Carmen Barberán Ruiz con bastante concurrencia, presidiendo los Sres. Solis, Ruiz, Ayuso y otros.

Descanse en paz el alma de la finada.

Pagos á Maestros

Se ha abierto el pago del material del 4.º trimestre del ejercicio último á los maestros de Calasparra.

Estatua á Belluga

Dice «El Heraldo de Madrid»: «Proyectáse erigir en Motril una estatua que perpetúe la memoria del eminentísimo cardenal D. Luis Belluga y Moncada.

El cardenal Belluga virrey y capitán general de Valencia y Murcia, defendió con valor heróico, en tiem-

po de Felipe V, las plazas de Cartagena, Orihuela y Murcia.

Sus dotes de talento y grandes virtudes le hacen acreedor á que la patria honre su memoria».

Y Murcia—síndimes nosotros—mejor que ninguna otra población de España.

Detenido

Ha sido detenido por la benemerita, en Cuesta Blanca, Demetrio Pérez Marín por haber herido con un palo á Antonio Ros Garrido.

Junta

En el despacho del Sr. Gobernador, se reunió ayer tarde á las seis la Junta Provincial de Instrucción Pública.

Captura

La guardia civil de Caudete ha capturado en aquél pueblo el dia 8 del corriente á las tres y media de la tarde al criminal Francisco Díez (Santisteban) ocupándole una tercela cargada, una cañona repiena de cartuchos, un revólver cargado y un gran cuchillo.

Nombramiento

Nuestra amiga el Investigador de esta Delegación, D. Antonio Albaldet, que fué por telegrafo declarado cesante, por telegrafo también ha sido nombrado oficial quinto de esta Intervención de Hacienda.

Nos alegramos.

The Garden Sport

AVISO

El cuadro anunciador con su reloj, del servicio de carruajes para el Recreativo, se halla instalado en la puerta de la cacharrería de D. Luis Sauria Carles, Plaza de Santa Catalina, ó sea en el mismo punto donde está establecido el servicio.

Salida de la ciudad.—Por la mañana á las 9:30, 10:30, 11:30, 12:30.

Por la tarde á las 2, 3, 4, 5 y 6.

Salida del Recreativo.—Por la mañana á las 9, 10, 11 y 12.

Por la tarde á la 1:30, 2:30, 3:30, 4:30 y 5:30.

Estómago

Las enfermedades del estómago e intestinos se curan rápidamente con el Elixir á la Inglovina Giol. Véase anuncio en la 4.ª página.

Gastralgias, Dispepsias y Gastritis crónica, las cura el Elixir Estomacal de Saiz de Cárdenas.

El que prueba una sola vez las Pastillas Morelló, las prefieres á toda otra preparación en el tratamiento de las afecciones bronquiales y pulmonares. Farmacia Ruiz y principales.

Especialista

En favor de nuestros lectores y deseando secundar la obra realmente meritoria que para bien de la humanidad dañante practica el médico especialista D. Alfredo Gallego, director del Gabinete de consultas y operaciones Quirúrgicas establecido en Madrid, Fuencarral, 16 y 21, ahora radicados en Alicante, en el Hotel Iborra, donde recibe consultas, se compadece hacer público que este afamado especialista trata y cura con facilidad verdaderamente sorprendentes enfermedades de garganta, nariz y oídos, que antes se consideraban de imposible curación. En este grupo podemos incluir la sordera, flujo de oídos, ozena (fatigas de aliento) y tisis laringea en cualquiera de sus dos primeros períodos.

REVISTA COMERCIAL

Pts. Cts.

Pescadería.

Los precios del pescado ayer fueron los siguientes:

Boga, libra. : 40
Sardina, idem. : 60
Jibia, idem. : 60
Salmonete idem 60 y : 70
Pescada idem. : 50

Mercado.

Pimienta superior, arroba de 9 á. : 11
Media cáscara, id. de 8 á. : 10
Flor, arroba de 6:50 á. : 10
Bajo, corriente a. de 4:50 á. : 5 55
Inferior, arroba de 3 á. : 4 50

Recova.

Huevos, la docena de 1 á. : 1 20
Pollos, par, de 3:57 á. : 4
Gallinas, par, de 5 á. : 7 50
Pavos, uno de 7:50 á. : 8 75
Conejos, par de 2 á. : 2 50

EL DIARIO DE MURCIA

PRIMER ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

DON JOSÉ PONZOA MARTÍNEZ

QUE FALLECIÓ EL 13 DE ENERO DE 1899

R. I. P.

En soledad de su alma se diría mañana 13 de los corrientes, Misa de misericordia en media hora desde las siete hasta las doce en la iglesia de San Nicolás.

Su familia, suplica á sus amigos y parientes piadosas asistan á alguno de estos cultos y pidan á Dios por el eterno descanso de dicho finado, por cuyo favor les anticipan las gracias.

Murcia 12 de Enero de 1900.

á cuerpo se hará dentro del mes actual.

5.º Se considerarán comprandos también en esta fuerza, los paquetes á retiro á ingreso en Lavadores que se hallan actualmente aguardando á los cuerpos para el percibido de haberlos.

Bolsa

(A las tres de la tarde)

Mucha animación en todos los cruces.

El interior á fin de mes se cotizó á 69,40 69,35 y 69,30

El contado de 69,35 á 69,20. Bas. tanto panel.

Amortizable, 76,60.

Las manifestaciones del ministro de Hacienda referentes á proyectos que estudia en estos momentos relacionados con la conversión de Deudas extranjeras, han producido á primera hora buenas impresiones.

Se cotizó en las Cubas viejas de 80,75 á 80,60 y las nuevas de 67,60 á 67,40.

Los deseos manifestados por muchos tenedores de Cubas y de que nos hicimos eco en nuestra «Hoja diaria» del lunes último, han sido atendidos por el Sr. Villaverde.

Ya saben á qué atenerse los tenedores de Cubas.

Apuntes taurinos

La corrida anunciada para el dia 15 de Abril en nuestro espacio Ocio y Turismo, ha tenido una variación. En vez de Emilio Torrealba se encontró 293 Remington, diez mil cartuchos y un saco de bayonetas, incautándose de ellas el juzgado.

Bolsa: Cotización de hoy

69,40. — Cambios: París 28'00. — Londres 32'28.

los matadores que lleguen donde llega Legartijillo, apesar de no ponerse enojos.

Legartijillo debía hoy de ocupar su puesto de primera, pero, poco acostumbrado á molestar á amigos y empresas, esperaba que estos le pidieran ajuste, sin pensar que el que no tiene buenos padrinos y sabe limpiar bien el piso, se queda en la vacuidad.

Pero este año tiene buen número de corridas ajustadas, todas ganadas por propios mercamientos.

Esperamos el dia 15 de Abril. Legartijillo demostrará que es de los buenas de verdad.

PALTRQUES.

TELEGRAMAS

De ayer tarde

A las 4

El gobierno de Francia ha concedido á Silvela la gran cruz de la Legión de Honor.

Se ha celebrado Consejo de Ministros en Palacio. No ha tenido importancia.

Ha fallecido Romero Girón. La prensa le dedica sentidos artículos.

El entierro será mañana á las diez.

A las 4:35

En breve se dedicarán algunas horas de las sesiones del Congreso, a la discusión de actas. De las primeras que se trate, será de las de Murcia.

Guerrite está en ejer. Mañana saldrá para Córdoba, si se lo permiten los médicos.

En Granollers ha terminado la huelga. Están abiertas todas las fábricas.

De noche

A las 7:10

Telegrafía el gobernador de Guipúzcoa, que la guardia civil de Vergara, en un reconocimiento que ha practicado en Anzuola se encontró 293 Remington, diez mil cartuchos y un saco de bayonetillas, incautándose de ellas el juzgado.

Bolsa: Cotización de hoy

69,40. — Cambios: París 28'00. — Londres 32'28.

De esta madrugada

A las 10:35

Romero Robledo planeará el debate para provocar explicaciones sobre la conducta del gobierno con las minorías respecto de las cuestiones económicas.

A las 11

Las oposiciones en la comisión de presupuestos del Congreso han modificado el crédito respecto á las pretensiones de Villaverde.

Resistense ahora á que rijan provisionalmente las leyes especiales.

A la 1:11

El gobernador de Guipúzcoa telegrafía que se han encontrado cuarenta y tres fusiles más.

Hay diecisiete detenidos.

Ha llegado á San Sebastián Derculede.

En la estación le esperaban su hermano y algunos franceses.

Publicaciones

establecimiento de enseñanza y Licenciado en Filosofía y Letras... Esta obra ha sido favorablemente informada por la Academia Española y aprobada de Real orden para texto en las escuelas normales.—Tercera edición.—Madrid, 1899.—Un volumen en 8.^o de 416 páginas. Véase a tres pesetas ejemplar carátula y cuatro encuadrado en la librería de Hernando (Arenal, 11, y en la de Victoriano Suárez, Preciados, 38, Madrid) y en casa de sus correspondientes de provincias y de América.

Este libro, del cual se han consumido en poco tiempo dos copiosas ediciones, contesta a todos los temas del programa de oposiciones y lleva un retrato y un autógrafo que el gran lector francés Ernesto Legouvé ha dedicado al Sr. Baeza.

Mas que «Arte de lecturas», esta obra es un tratado elemental de Filología castellana, del cual ha dicho la Real Academia Española:

«Tarea verdaderamente grata para el ponente que suscribe es la que se le ha encargado por el señor Director de la Academia al encargarle el informe del libro que, con el título de «Arte de la lectura», ha publicado D. Rufino Blanco y Sánchez, Regente de la Escuela Normal de Madrid, profesor de extensa y sólida cultura, de ejemplarísima modestia, de laboriosidad infatigable y fecunda, y conocido además por otras producciones de su ingenio ventajosamente juzgadas por la crítica y coronadas con éxito más que lisonjero por el aplauso público.

El lector es para el Sr. Blanco tan artista como aquel músico, que sin ser el autor de un poema musical, sabe interpretar con exactitud y acierto en el piano ó en otro instrumento hábilmente manejado por él.

De este concepto justo y exacto de la lectura ha nacido lógicamente el plan que se ha trazado el autor para desarrollar el asunto de su libro, que con gran sentido lógico divide en tres partes, que son: la obra legible, el lector y el acto de la lectura.

Para que nada falte en libro donde nada cobra, completa el autor toda esta materia con un tratado especial de metología de la lectura y un índice bibliográfico de obras publicadas desde los comienzos de la imprenta hasta nuestros días, y que más ó menos directamente tratan de la lectura ó de asuntos relacionados con ella.

Por el ligero bosquejo que antecede se comprendrá sin esfuerzo que el Sr. Blanco ha sabido encerrar en límites justos y apropiados, poco más de cuatrocientas páginas, toda la doctrina referente al Arte de la lectura, expanderla con un plan y método rigorosamente lógicos, en forma sencilla, clara, esencialmente didáctica y no desprovista además de la pureza, propiedad y precisión de lenguaje, que avaloran otras producciones suyas.

Inudablemente el libro del señor Blanco es el más completo de su género, y debe figurar en la biblioteca de todos los aficionados a los estudios de nuestro idioma, y singularmente en la de los maestros de primera enseñanza.

Sección Varia

AMOR PATRIO

SONETO

Miradlo; es un ejército aguerrido que marcha la fatiga despreciando; al que ofendió á su Patria va buscando, porque le quiere dar su merecido.

Ahora cae uno muerto y otro herido y siempre la columna sigue andando; no le arredran las balas que silbando el peligro le advierten á su oido.

Un héroe se vé en cada batalla y en estos miles de patriotas vemos á quienes enviarán todos debemos;

y es que el amor en su interior estalla hacia la Patria en forma desmedida; amor por el que dan su sangre y vida.

VICENTE DEL PRAO.

AMOR... ORTOGRÁFICO

Me recomiendas Antón para mi mujer á Rosa...

La muchacha, es por lo hermosa, de todos!

Mas como en tales asuntos no es bueno obrar de ligero, excepto; pero primero tengo que aclarar:

Es el uno (y mucho siento este rareza supina)

el saber si es mallorquina porque me carga el ' Es el otro que no haya en ella afán de mastrar, para que no dé lugar a que yo la tenga a --- Mientras estos decisivos asuntos, en claro pones pondré en nuestras relaciones unos ...

Es de costumbres sencillas Porque no me da mi empleo para andar de verso por Santander ni "

Un (:). Erica?

Me alegraría bastante: que aunque no sea importante, eso a nadie perjudica Será fin? Por de costadas; pues tu ya pasada bronca que venga otro; del fondo de mi cercado. Dirás que mucho pregunto pero jqué le hemos de hacer! A mí me gusta poner las cuestiones en su .

Si ella es majadera y toma por ofensa lo que digo, que no se case coamigo y con su pan se lo , Y si le parece mal en mi tanta precaucion, demos fin á la cuestión y hagamos .

J. Estremera.

EL TIEMPO

Marchó hacia la fuente, miróse en el agua y admirada de ver sus encantos se dijo:—Soy guapa.

Fijóse en sus ojos rasgados y negros y orgullosa se dijo la niña: —Qué grandes y bellos.

Miróse la cara tan blanca y tan fina; y exclamó la coqueta:—Qué hermosa! ¡Qué cara tan linda!

Siguio contemplando sus miles bellezas que las chicas que ya cuentan quince son todas coquetas.

La edad ha cambiado, su pelo es de nieve y aún recuerda la senda florida que iba hacia la fuente.

Más Jay! contemplando su ejada hermosura, su semblante antes terso y bonito surcado de arrugas,

Exclama llorosa al ver tal mudanza: —¡Cómo cambian los tiempos, Dios ! (en cuando yo era guapall) (mío;

F. Campoy Peña.

A mi simpática amiga T. A. Y.

—Qué te diré en este verso que más te pueda agradar? Que eres graciosa en extremo, simpática por demás, que derrochas la alegría en donde quiera que estás, y sobre todo, Teresita, tu candor angelical que tanto adorna tu frente por lo que me gustas más...

Este recuerdo te mando en prueba de la amistad, que te profesa tu amiga que te quiere de verdad.

Paca Blanes Lozano.

CENARADA

Solución á la charada anterior: Guapa.

A los charadistas de Abanilla Se llama et-rcis-primer» de apellido «prima-dos» y «primera-dos-tercer».

OTRA

«Segunda-primer» que profesion ejerce «primaria-segunda-tercera?»

Diego Marco.

TALLER DE EBANISTERÍA

— DE —

MARIANO JZQUIERDO,

ANTIGUO OFICIAL DEL SR. GARRIGÓS

calle de Saurin, núm. 10

MURCIA

Construcción elegante en toda clase de muebles de lujo, con grandes economías.

COGNAC Y LICORES

HENRI GARNIER & C. Bentería (Guipúzcoa.)

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

ESTÓMAGO

É INTESTINOS

se curan siempre con el

ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disentería, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extremoimiento, Vientos abdominales, Catarrros del estómago, Diarreas, Biliis, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago e Intestinos.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado.

Venta al por mayor y menor: **GIOL, BARCELONA**

RECIBOS para cobrar alquileres. Se venden á PESETA el ciento en la imprenta de este periódico.

TINTA NEGRA á 50 céntimos cuartillo, y en botellas á 25 y 50 céntimos, en la imprenta de **EL DIARIO**.

Depositario en Murcia: Farrán Ballespi.—Venta: en las buenas farmacias.



Se obtiene el mejor alumbrado y el más barato de todos los sistemas conocidos. —50 por 100 de economía; luz triple.

Desconfiar de las imitaciones y exigir la marca

* * S. F. AUER * * sobre la galería del mechero y la varilla de níquel del manguito.

Para la venta y la conservación al abono de los manguitos y tubos, dirigirse al representante **JOSE GARCIA**, Plaza de Camacho, 1, Estanco, MURCIA. 50-19

VITICULTURA NUEVA

Nuevos híbridos productores directos

Resistentes á la FILOXERA y á las enfermedades criptogámicas sin necesidad de injertarlos ni tratamiento alguno.

Plantón de los Carmelitas Rupestres fructíferos por hibridación, el más prodigioso productor conocido (40 kilos de uvas por cada pie de 4 años) obtenidos por los Sres. Destruel y Costa de Figueras (Francia); puede plantarse en todos los terrenos.

Rupestris Lacoste, fructífero por hibridación, de rendimiento extraordinario. Muy notable por su adaptación en todos los terrenos, y particularmente en todos los calcáreos.

El Rupestris Lacoste se desarrolla y fructifica perfectamente sin debilidad con 70 y hasta 80 por 100 sulfato de cal, donde mueren de anemia los mejores tipos de cepas americanas.

Vino alcoholizado, de hermoso color y buen gusto.

Estas cepas son más rústicas que las Riparias y que el Rupestris Lot. (Estudios de los nuevos híbridos productores directos por Mr. J. de Bouttes).

No necesitan injertarlas, sulfatarlas ni azufrarlas.

PREMIADOS CON

Medalla de Plata: Feria-Concurso Agrícola. Barcelona, 1898.

Gran Diploma de honor: Grenoble, 3 Octubre 1897.

Medalla de Plata Gran Módulo: por la Sociedad Francesa de Viticultura y Ampelografía (Congreso Ampelográfico). Toulouse Septiembre, 1897.

Diploma Medalla de Oro. Concurso general Agrícola. París, 1898.

Se enviarán gratuitamente noticias conteniendo amplios datos sobre cada una de las diversas clases, rigurosamente seleccionadas y cultivadas en nuestros grandes campos de experiencia en Cardedeu cerca de Barcelona.

Dirigir toda la correspondencia á la

SOCIEDAD VITICOLA

para facilitar la reconstitución de los viñedos por los nuevos híbridos productores directos.

32. TANTARANTANA. 32. BARCELONA

ó al Agente General para la Provincia, D. MANUEL PEREZ GARCIA. Plaza de Sardoya, 4, 2.^o, Murcia.

NOTA.—La Sociedad Viticola tiene concedida la venta exclusiva en España y Portugal. Los compradores no deben aceptar como plantas auténticas más que las que recibirán directamente, con embalaje plomado con la marca **SOCIEDAD VITICOLA**. No hay ningún deposito.

PIDANSE:

La Viticultura Nueva

ó los Nuevos Híbridos Productores Directos resistentes á las enfermedades destructores de la viña. Obra con grabados por EUGENIO GERMAN.

PRECIO, UNA PESETA. 32-26

AMA DE CRIA.—Hay una que de- za. Darán razón en el Puente de To- sea criar en su casa, tiene leche de cinos, preguntando por Mariana la quince días, edad 24 años, primeri- Morena.

SERVICIOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

Tres salidas mensuales: el 10 y 20 de Cada y el 20 de Septiembre.

Línea de las Antillas, New-York y Venezuela.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico Costa Oriental de África, India China, Coreabina, Japón y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes, y de Manila cada 4 jueves.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo, y Buenos Aires, con escalas en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Póo.—Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en las Palmas, puertos de la Costa Oriental de África y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFERICA.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagão.

servicios de Tanger.—El vapor Joaquín del Pliegues, sale de Cádiz para Tanger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes; retornando á Cádiz, los martes, neves y sábados.

Línea comercial de Puerto Rico.—Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto Rico, con prolongación á La Habana y admitiendo carga y pasaje con trasbordo en este último punto, para los litorales de Puerto Rico Cuba, Méjico, Costa Rica y Panamá.

Las salidas de Puerto Rico en los viajes de retorno, tendrán lugar los días 9 de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía dá alojamiento muy sólido y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Babosas á familias. Precios convenientes por camiones de lujo. Babosa por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila y precios especiales para emigrantes de clase obrera ó artesana, con facilidad de regresos gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y examinará á los destinatarios que los mismos designen, las medidas y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Paramás informes en

Barcelona.—La Compañía Trasatlántica y Sres. Ripol y C. Plaza Palacio.

Cádiz.—Delegación de la Compañía Trasatlántica.

Coruña.—D. E. de Guardia.

Cartagena.—Sres. Bosch y Hormann.

Valencia.—Drs. Dart y O. Málaga.—D. Luis Duarte.

Madrid.—Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 18.

Vigo.—D. Antonio López de Neira.